

HIDROPILALÓ S.A.

2013 17 01 28 D16016

Quito, 10 de junio del 2011



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

De mis consideraciones:

JUAN ESTEBAN BURBANO TERÁN, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **HIDROPILALO S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N° 1791990978001, autorizo al Ab. Danilo Villacís Batallas, con cédula de ciudadanía N° 0501259436, a realizar el trámite correspondiente a la actualización de datos de mi representada ante esa Institución.

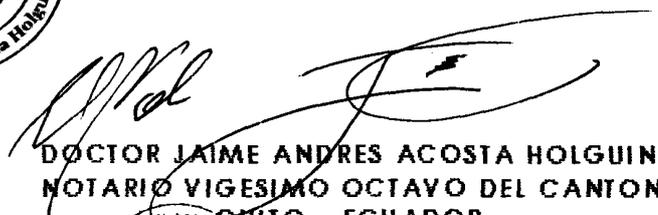
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
HIDROPILALÓ S.A.

Juan E. Burbano Terán
Gerente General



CONOCIMIENTO DE FIRMAS. EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON, COMPARECE: EL SEÑOR JUAN ESTEBAN BURBANO TERAN, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA HIDROPILALÓ S.A., DE ESTADO CIVIL CASADO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 171550901-2, ECUATORIANO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE, Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE AUTORIZACION, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, FIRMADO PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEIDA QUE LE FUE A LA PRESENTE DILIGENCIA. EL COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
MELY



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

